Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 15 OCT 2012

VISTO el Expediente Nº 827-1463/12, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramita la aprobación del Curso de Doctorado denominado "Demoliendo papers. La trastienda de las publicaciones científicas".

Que por Resolución (CS) N° 283/05, se aprueba el Reglamento de Cursos y Seminarios de Posgrado de la Universidad.

Que el mencionado curso constituye un aporte relevante a la formación de posgrado en las especialidades involucradas.

Que los antecedentes académicos y profesionales del docente a cargo del dictado del mismo, garantizan calidad y solvencia en el desarrollo de los contenidos especificados.

Que la evaluación del citado curso ha cumplido con los requisitos estipulados en el Art. 15° del Reglamento de Cursos y Seminarios de Posgrado de esta Casa de Altos Estudios.

Que mediante Resolución (CS) Nº 797/11, y su modificatoria, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 72° del Estatuto Universitario y por la Resolución (CS) Nº 288/12.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictado del Curso de Doctorado denominado "Demoliendo papers. La trastienda de las publicaciones científicas", cuyo programa y características generales se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Designar como docente expositor al Dr. Diego Golombek.

ARTICULO 3º: Disponer que el curso tendrá una duración total de treinta y cuatro (34) horas y que se podrá dictar hasta el ciclo lectivo 2014.

00956

Universidad Nacional de Quilmes

ARTICULO 4º: Establecer un cupo máximo de veinte (20) alumnos. En el caso que la cantidad de postulantes excedan esa cifra, los docentes a cargo realizarán la selección correspondiente.

ARTICULO 5º: El gasto autorizado en la presente deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 004.000, Fuente 12, Programa 04.03.00.04, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 6º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 0 0 9 5 6

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Mg. Alfredo Alfonso

Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO

Título del Curso de Doctorado: "Demoliendo papers. La trastienda de las publicaciones científicas".

Lugar de Realización: Universidad Nacional de Quilmes - Roque Sáenz Peña 352, Bernal.

Docente expositor: Dr. Diego Golombek.

Carga horaria: 34 Hs.

Fecha de realización: año 2012 con aprobación hasta el 2014.

Destinatarios: Alumnos de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes y posgrados afines. Graduados en carreras de ciencia y tecnología y biomédicas. Graduados en biotecnología, Ing. en alimentos, Ing. en control y automatización.

Objetivos:

- Familiarizar a los alumnos con el proceso general de las publicaciones científicas
- Evaluar las publicaciones científicas desde una perspectiva histórica y sociológica
- Investigar el proceso de publicación desde el envío del manuscrito hasta la aparición del trabajo en una revista especializada
- Entrenar a los alumnos en el proceso de escritura, análisis y envío de publicaciones científicas
- Conocer en profundidad líneas de investigación de profesionales de la UNQ a través de la lectura crítica de sus publicaciones
- Analizar aspectos esenciales del sistema científico argentino
- Introducir la temática de escritura de proyectos de investigación

UNQ

00956

Universidad Nacional de Quilmes

Contenidos y bibliografía:

Programa

1. Historia de las publicaciones científicas
2. El concepto de "paper"
3. Anatomía de un paper científico
4. Biografía de un paper científico
5. Evaluación de publicaciones
6. Índice de impacto
7. Índice h
8. Bases de datos bibliométricas
9. Redacción de publicaciones científicas
10. La disertación en ciencias exactas y naturales
11. Introducción al sistema científico argentino

Bibliografía

Aldhous, P. Data visualization in reporting and storytelling. New Scientist Suppl., 2010.

Amin, M.; Mabe, M. Impact factors: Use and abuse. Perspect Publish 1, 2000.

Ioannidis, J.P. Why Most Published Research Findings Are False. PLoS Med 2(8): e124, 2005.

Meneghini, R.; Packer, A.L. Is there science beyond English? EMBO Rep 8 (2), 2007.

Tscharntke, T. et al. Author Sequence and Credit for Contributions in Multiauthored Publications. PLoS Biol 5(1): e18, 2007.

Bottasso, O. Publicaciones científicas. IntraMed Journal 1 (2), 2012.

Kreimer, P. Publicar y castigar. Redes 12: 51-73, 1998.

Siemsen, H. The Mach-Planck debate revisited: democratization of science or elite knowledge? Public Understanding Sci 19: 293, 2010.

Fanelli, D. Do Pressures to Publish Increase Scientists' Bias? An Empirical Support from US States Data. PLoS ONE 5(4): e1027, 2010

Van Noorden, R. A profusion of measures. Nature 465: 864, 2010.

Lawton, B. What does crime taste like? Annals of improbable research 6 (3), 1999.

Schulman, E.; Cox, C.; Schulman, E. How to write a scientific research report. Annals of improbable research, 1999.

UNQ

Universidad Nacional de Quilmes

Benos, D. et al. How to review a paper. Adv Physiol Educ 27: 47–52, 2003.
Sand-Jensen, K. How to write consistently boring scientific literature. Oikos, 2007.
von Haller, A. Dissertation sur les parties irritables et sensible des animaux, 1755.
Citas de trabajos publicados por investigadores de la UNQ

Metodología: Teórico-práctico.

Modalidad: Presencial.

Requisitos de asistencia: Asistencia al 80% del total de las clases.

Evaluación: Presentación final – Examen.

Certificación: Certificados de asistencia y aprobación de la Universidad Nacional de Quilmes.

Cupo máximo: 20 alumnos.

Arancel:

- General: PESOS SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 ($680,00).
- Comunidad Universidad Nacional de Quilmes (graduados, docentes, personal administrativo y de servicios): PESOS TRESCIENTOS CUARENTA CON 00/100 ($340,00)
- Alumnos de Doctorado y/o Maestrías de la UNQ: EXENTOS DE PAGO.

Presupuesto:

UNQ

La realización del curso quedará sujeta a que la recaudación de fondos garantice la cobertura de su presupuesto.

Requerimientos:

El currículo de los docentes consta de fs. 9 a 46 del Expediente citado en el Visto.

ANEXO RESOLUCIÓN (R) Nº: 00956

Gustavo Eduardo Lagomarsino
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES